



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Miércoles 24 de Sep de 1727

Enia Mui Noble y Mui Leal Ciudad de Murcia y Sala de las causas desta Corte de ella. Mercedes Ovando Louaris diez de Setiembre de mill Setecientos Veinte y siete los Mui Ilustres Señores Murcia se juraron para celebrar Cavildo extraordinario Trado a saber D. Vicente Coronado Salamanca Cav. del orden de alcant. Comedo. y D. Juan de Sevilla; El Conde de Villalena D. Diego Lanzoraj D. Juan de Lerina D. Juan de Torres D. Agrostal Leon D. L. Carrillo y D. Joseph Jureo Recordores =

Feriendo Guillermo Dur y Joseph Lopez Meras Jurados =

M. 40  
Coxam

El Señor Conde. Dixo que haviendo tenido abis de ser D. Juan de Vera de Calencia a dearse devinados de abasanti para una Tula de los Equadrones de Cavalleria de las tres pa guarnecidos en el Sitio de Sibatraz, Inces no siendo la granissima Dificultad de abascon la Cavalleria Subviniendo como de Subicior el Equadron del Rexim. de a l carrara guerrilla en esta Tula de los puentes al S. Comandante D. de Calencia D. lezre poble que haviendo dado ere devino por la Corte norione Ambixio e quexer el Rey Justos Cuerpo enen Unidos abomenes en equadrones por una Taron Reduxen la Anas Casas para azer guaxetes las que pagaran del Cavildo de los Cavalleros; Inse en cont rando medio su Sextoria para azer ere abocam. a Mandado zitar ala Cui. a fin de que dixera lo que par oca mas Combeniente; Laviendo sido con fexido dis las paxa. al Señor Conde. por uzelo al maior Seru. de S.M. y benefais de ere publico y deservido la Cui. a zender Igualmente azer respectos sin enconrar medio que se paguelas dificultades que Duxen = Acordo quito Cavalleros Comisarios de Guerra Comis. D. Coronado. de todas las prohibenzas Combenientes para ere abocam. en a benziendo todas las dificultades que se ofezcan para el maior Comben. de las tropas Salidas de las Cort. Con amplia Contion = Salimosnos Cto. Seaga Representar. a S.M. J. mans del D. Marq. de Caralar Leciua al D. Privilejo del Cargo florido para q se zerva de abisior Ho Abocam. Porer Ingraciable la Subvencio de l enera T Cui =

Mierte Corca  
Salamanca

Fuimos que

Mano de Leon  
Juan Lopez Bara

